

Sachaca, 17 de Enero del 2022

VISTOS:

El Informe N° 00005-2022-GPPYR-MDS de Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el Proveído N° 039-2022 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00005-2022-GPPYR-MDS Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización señala que el Artículo 47 numeral 47.1 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos. El Artículo 50 numeral 50.1 del citado Decreto Legislativo establece que Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal. 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional. 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Se ha realizado un crédito presupuestario tipo 002, con las notas presupuestales que se detallan. En mérito a lo indicado, se solicita que se emita el acto administrativo correspondiente para la incorporación del citado presupuesto.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZASE la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Sachaca del Departamento de Arequipa, para el Año Fiscal 2021, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 0287-2021
INGRESOS

En Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS

122,720.00

=====

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA: Instancias Descentralizadas

PLIEGO: Municipalidad Distrital de Sachaca

FUNCIÓN: Orden Público y Seguridad.

PROGRAMA FUNCIONAL: Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana.

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Patrullaje por Sector

CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Programa Presupuestal.

ACTIVIDAD 5004156: Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados

GASTO CORRIENTE

2.3. BIENES Y SERVICIOS

7,862.00

FUNCIÓN: Ambiente.
PROGRAMA FUNCIONAL: Gestión Integral de Residuos Sólidos.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Programa Presupuestal.
ACTIVIDAD 5006158: Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de Espacios Públicos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 2,784.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Ambiente.
PROGRAMA FUNCIONAL: Gestión Integral de Residuos Sólidos.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Programa Presupuestal.
ACTIVIDAD 5006159: Recolección y transporte de residuos sólidos municipales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 8,616.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Saneamiento.
PROGRAMA FUNCIONAL: Programa Nacional de Saneamiento Rural.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Hogares Rurales concentrados con servicios de Agua Potable y Disposición Sanitaria
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Programa Presupuestal.
ACTIVIDAD 5006300: Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 1,120.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Protección Social.
PROGRAMA FUNCIONAL: Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Personas Adultas Mayores Atendidos Involucrando al Entorno Familiar y Social
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Programa Presupuestal.
ACTIVIDAD 5005802: Personas Adultas Mayores reciben Servicios para prevenir Condiciones de Riesgo
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 7,805.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL: Acciones Centrales.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Acciones Centrales.
ACTIVIDAD 5000003: Gestión Administrativa.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 44,639.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS 7,900.00
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

FUNCIÓN: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5000409: Administración de Recursos Municipales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 1,325.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Protección Social.
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5000470: Apoyo Comunal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE 630.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS

FUNCIÓN: Ambiente

PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5000939: Mantenimiento de Parques y Jardines
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 34,943.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS 900.00

FUNCIÓN: Vivienda y Desarrollo Urbano
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5001022: Planeamiento Urbano
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.3. BIENES Y SERVICIOS 800.00

FUNCIÓN: Protección Social
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5001059: Programa del Vaso de Leche
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 743.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS 2,541.00

FUNCIÓN: Protección Social
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.3. BIENES Y SERVICIOS 112.00

TOTAL NOTA

NOTA 0291-2021

INGRESOS

En Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS

14,503.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA: Instancias Descentralizadas
PLIEGO: Municipalidad Distrital de Sachaca
FUNCIÓN: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL: Acciones Centrales.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Acciones Centrales.
ACTIVIDAD 5000002: Conducción y Orientación Superior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3,543.00

FUNCIÓN: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL: Acciones Centrales.

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Acciones Centrales.
ACTIVIDAD 5000003: Gestión Administrativa.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.3. BIENES Y SERVICIOS

10,000.00

FUNCIÓN: Protección Social
PROGRAMA FUNCIONAL: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto.
ACTIVIDAD 5001059: Programa del Vaso de Leche
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

960.00

TOTAL NOTA

14,503.00



NOTA 0296-2021

INGRESOS

En Soles

2,094.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA: Instancias Descentralizadas
PLIEGO: Municipalidad Distrital de Sachaca
FUNCIÓN: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL: Acciones Centrales.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: Sin Producto
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: Acciones Centrales.
ACTIVIDAD 5000003: Gestión Administrativa.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: Recursos Determinados
GASTO CORRIENTE
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2,094.00

TOTAL NOTA

2,094.00



ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIÓN

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se presentan, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial de Arequipa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto